

Edición 2
2025

CARTILLA DE ACREDITACIÓN

Comprometidos con la Excelencia e Innovación




E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEÓZ®
¡Un Hospital de Todos!

 @EseHuem

 <https://herasmomeoz.gov.co/>



Dr. Hernando José Mora González

Desde la Gerencia hemos asumido el compromiso de continuar con el proceso de acreditación, herramienta para mejorar nuestra gestión y prestación de servicios.

La cultura de la Acreditación es la transformación de brindar servicios de atención en salud, con seguridad, oportunidad y humanización, demostrando efectividad en los procesos y responsabilidad social con nuestros usuarios.

Desde el 2009, la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, adoptó el proceso de autoevaluación con estándares del Sistema Único de Acreditación (SUA), como estrategia de mejoramiento continuo, con el objetivo de beneficiar a nuestros pacientes y sus familias.

Como Gerente de la ESE HUEM, es satisfactorio, entregarles a nuestros colaboradores, esta valiosa herramienta de trabajo que contiene el despliegue de este proceso significativo para nuestra entidad, desde el lema "Juntos comprometidos con el mejoramiento institucional".

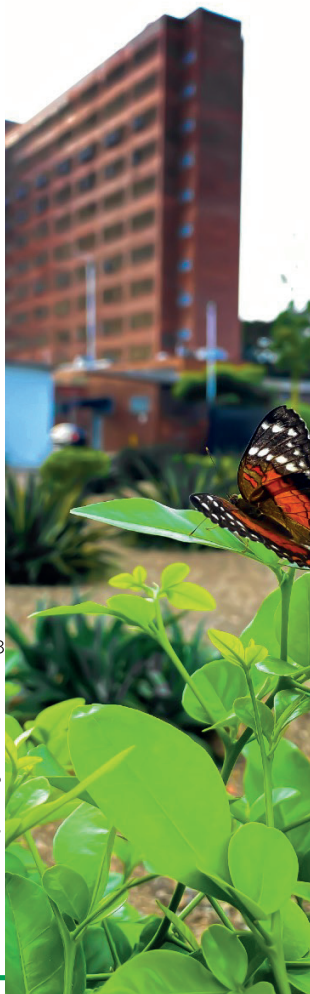
Con esta cartilla esperamos esbozar de forma práctica y sencilla, el camino recorrido hasta ahora por nuestro hospital, con su apoyo en la consecución del cumplimiento de los estándares superiores de calidad. Por eso deseo invitar a todos mis compañeros de labor, a continuar en nuestro camino hacia la acreditación institucional.

Gerente



Tabla de Contenido

● Información General.	Pág 4
● Plataforma Estratégica.	Pág 6
● Organigrama.	Pág 10
● Armonización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Pág 11
● Estructura de nuestra institución por tipo de vinculación.	Pág 12
● Políticas Institucionales.	Pág 13
● Comité Institucionales.	Pág 14
● ¿Qué es la acreditación en salud?	Pág 15
● Ejes de Acreditación.	Pág 19
● Eje de Gestión Clínica Excelente y Segura.	Pág 22
● Eje de Humanización de la Gestión.	Pág 35
● Eje de Gestión de Riesgo.	Pág 38
● Eje Atención Centrada en el usuario y la familia.	Pág 42
● Eje Transformación Cultural.	Pág 45
● Eje de Responsabilidad Social.	Pág 48
● Eje de la Gestión de la Tecnología.	Pág 55
● Gestión Ambiental.	Pág 59
● Referenciación.	Pág 64
● Plan Estratégico de Comunicaciones (PECOS).	Pág 66
● Docencia e Investigación.	Pág 68
● Distribución de las áreas.	Pág 70
● Programa de Prevención y Promoción.	Pág 73



Nuestra Historia



2003



Mediante ordenanza 00038, se modificó la denominación a ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, tal como se conoce en la actualidad y bajo la sigla ESE HUEM.

El centro hospitalario se transformó en la Empresa Social del Estado Hospital Erasmo Meoz el 29 de diciembre.

1995



1987



El Hospital Erasmo Meoz abrió sus puertas a la comunidad.



Se autorizó su creación como ente jurídico, mediante ordenanza 019 de diciembre de 1986, con el nombre del médico Erasmo Meoz.

1986



1973



El Hospital inició su construcción en 1973 y finalizó en 1979.



Se apertura la licitación con objeto de la construcción, dotación y organización del Hospital Departamental Erasmo Meoz.

1972



1969



Después de una larga lucha realizada por el personal médico, asistencial, político y de la comunidad, por medio de la Ley 39 de 1969 (Plan hospitalario Nacional) y posteriormente la Ley 43 de 1973, el Gobierno Nacional apoya la construcción y dotación del Hospital Erasmo Meoz.



Se inició el proyecto por 5 años para recaudar los recursos y hacer viable la construcción del Hospital.

1968



La Empresa Social del Estado Hospital Universitario Erasmo Meoz

- Es el centro de salud más importante del departamento Norte de Santander.
- Se encuentra a disposición de la población desde el año 1987.
- Contribuyendo al desarrollo histórico, científico, académico y asistencial del país.



- Su nombre es en homenaje a Erasmo Meoz Wills, primer médico oriundo del departamento quien murió el 1 de junio de 1918 y cuyos restos descansan en la entrada del edificio.



Población de aseguramiento

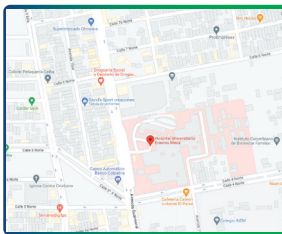
Atendemos a la población adscrita al modelo subsidiado, contributivo, regímenes especiales y de igual forma, SOAT, programas especiales, población extranjera, población de otros departamentos y población víctima de violencia.

Área de influencia

La E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz es una entidad pública descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. Como entidad pública, está sujeta al régimen jurídico de los artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios que tiene como objetivo la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad del Departamento Norte de Santander.

Abarca los 40 municipios del departamento Norte de Santander y población extranjera (migrantes). La E.S.E HUEM, como IPS de referencia de mediana y alta complejidad de la red prestadora de servicios de salud del departamento, actúa mejorando la calidad de vida de sus usuarios y generando desarrollo del conocimiento mediante la docencia.

Ubicación Geográfica



Av. 11e No. 5AN-71 Barrio Guaimaral - Cúcuta - Norte de Santander - Colombia.
PBX: (607) 5892850 - email: info@herasmomeoz.gov.co
Línea gratuita nacional: 01 8000 11 4286

Plataforma Estratégica

Nuestra razón de ser

Misión

Somos una Empresa Social del Estado, que presta servicios de salud de mediana y alta complejidad, actuando como centro de referencia de la región, mejorando la calidad de vida de sus usuarios y generando desarrollo del conocimiento mediante docencia.

A donde queremos llegar

Visión

Ser la institución prestadora de Servicios de Salud líder del Norte de Santander para el año 2027, destacada por su atención humana, segura y de calidad, alto enfoque en la investigación y la tecnología, contribuyendo al bienestar del usuario y su familia, bajo los criterios de responsabilidad social y mejora continua.

Nuestra

Propuesta de valor

Satisfacer las necesidades en salud con talento humano multidisciplinario presencial las 24 horas del día.



Nuestros Valores institucionales

El Código de Integridad es el principal instrumento técnico de la Política de Integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, la cual hace parte de la Dimensión de Talento Humano. En esta medida la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz se ha identificado y asumido con los valores del servidor público de la siguiente manera:

Respeto:

Reconozco el valor y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Honestidad:

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo el interés general.

Compromiso:

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público, estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia:

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia:

Actúo con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Innovación:

Estimulo la creatividad y soy abierto al cambio para crear nuevas realidades que me permitan mejorar continuamente.



MODELO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL

La ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, consciente del proceso de acreditación, válida y aprueba en este plan de desarrollo, la continuidad del modelo de atención SER MEJOR, el cual se define a través de un acróstico los componentes estratégicos de la siguiente manera:

¿Qué significa el modelo de atención **SER MEJOR**?



Seguridad
Que el paciente no sufra daño durante la atención.



Eficiencia
Utilizar la cantidad adecuada de recursos.



Respeto
Reconocimiento de la dignidad de todas las personas en cada una de nuestras acciones.



Mantener confianza

Hacer que nuestras acciones permitan que los demás crean en otros.



Entorno

Cuidar el medio ambiente en el actual institucional.



Jalonar innovación

Generar nuevas ideas que permitan reflejar el liderazgo y beneficien la atención en salud.



Orientado al logro

Conocer y aportar al éxito de los logros organizacionales.



Reconocer necesidades

Entender acciones teniendo en cuenta la realidad de otros.

Armonización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, consciente de su misión y visión institucional se articula a los objetivos de desarrollo sostenible, como un compromiso desde el direccionamiento para actuar y cambiar al mundo a partir de la defensa de las personas, la naturaleza y el planeta.

El Hospital trabajará en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, enfocando su Plan de Desarrollo en 10 de ellos:

ODS 2: La seguridad alimentaria requiere un enfoque pluridimensional que permita ofrecer alimentación sana, nutritiva y suficiente, la ESE realizará la apropiación de la práctica de prevención de la malnutrición o desnutrición.

ODS 3: La ESE HUEM enfocará toda su actividad orientada a garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas.

ODS 4: Ser un Hospital Universitario, requiere abordar estrategias que permitan suministrar una educación de Calidad y promover oportunidades de aprendizaje que fortalezcan la formación y el entrenamiento del personal en

ODS 5: Igualdad de Género: Acceder a los servicios adecuados de salud sexual y reproductiva Página 25 de 89.

ODS 6: La ESE Garantizará la calidad de agua que se distribuye en la institución a través de la medición físico química y microbiológica del agua, realizando seguimiento y monitoreo de los resultados en cumplimiento a los límites permisibles.

ODS 7: Energía asequible y no contaminante: la ESE gestionará proyectos de energía no contaminante y promoverá acciones de ahorro de energía.



ODS 8: Trabajo Decente y crecimiento económico: La ESE HUEM promoverá condiciones de trabajo digno entorno a la seguridad y salud de sus colaboradores y la formalización del empleo.

ODS 9: Un hospital de todos significará tener un hospital más sostenible a través de acciones que impulsen la tecnología, la innovación y la investigación.

ODS 12: Producción y consumo responsable de los elementos utilizados para el desarrollo de sus actividades.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas: Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, fomentando a todos los niveles de la institución acciones eficaces y transparentes con el objetivo de rendir cuentas a la ciudadanía y promover los espacios de participación.

Estructura de nuestra institución por tipo de vinculación



Derechos y Deberes de los Usuarios

Debo presentar documentación real.

Amabilidad y respeto con mi entidad.

Reconocer las normas y reglamentos del HUEM.

Recibir trato preferencial según mi condición.

Expresar mis opiniones e inconformidades.

Consentimiento previo para tratamiento y estudio de investigación, así como solicitar segunda opinión médica.

Información clara y confidencial.

Beneficio de un acompañante, apoyo psicosocial o religioso si lo requiere.

Identificarse por su nombre y ser llamado por mi nombre.

Respeto a mi condición socio-económica, cultural e ideológica, entre otras.

Políticas Institucionales

La ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, cuenta actualmente con 35 Políticas Institucionales que evidencian el compromiso de la Administración por el cumplimiento de la normatividad legal vigente y la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad con calidad, seguridad y trato humanizado.

Las Políticas se encuentran disponibles en la Intranet Institucional y en la WEB Externa pestaña SIG / políticas con la siguiente estructura:

N	DOCUMENTO	POLITICAS
1	Resolución 000256 de 2023	Política de Administración del Riesgo
2	Resolución 000130 de 2023	Por medio de la cual se actualiza la política para definir la Justa causa en el otorgamiento de permisos remunerados y flexibilización de la Jornada Laboral
3	Resolución 002186 de 2022	Se adopta la Política de Humanización
4	Resolución 002072 de 2022	Política del Subsistema de Administración del Riesgo SARLAF
5	Resolución 002045 de 2022	Política del subsistema de administración del riesgo SICOF
6	Resolución 002564 de 2021	Política de Docencia e Investigación
7	Resolución 002131 de 2021	Política de prevención del daño antijurídico
8	Resolución 002095 de 2021	Política de Seguridad de la Información
9	Resolución 002081 de 2021	Política de Atención Nutricional
10	Resolución 002080 de 2021	Política Pública de Participación Social en Salud- PSS
11	Resolución 001769 de 2021	Política de Preparación, Prevención y Respuesta Ante emergencias
12	Resolución 001524 de 2023	Adopta la Política Para la Promoción, Protección, y apoyo en salud y nutrición a la población materno e infantil, lineamientos para la implementación y fortalecimiento de la estrategia (IAMJ)
13	Resolución 001610 de 2020	Política de devolución de medicamentos y Dispositivos médicos en la ESE HUEM.
14	Resolución 001609 de 2020	Política para el manejo de la comunicación en la ESE HUEM
15	Resolución 001479 de 2020	Política del uso racional de Antibióticos
16	Resolución 001287 de 2020	Política de seguridad del paciente
17	Resolución 001187 de 2020	Política de Calidad de la ESE HUEM
18	Resolución 001519 de 2019	Política de Atención Nutricional en el marco de la prestación de servicios de salud
19	Resolución 001444 de 2019	Política de priorización de pagos
20	Resolución N°001176 del 15 de Mayo de 2023	Políticas de Prevención Consumo de Tabaco, Alcohol y sustancias Psicoactivas.
21	Resolución N°001987 del 28 de Agosto de 2023	Políticas del sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo
22	Resolución N°002576 de 2022	Políticas del proceso de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
23	Resolución N°000132 del 17 de Enero de 2024	Política de Gestión de la Tecnología.
24	Resolución N°002889 del 12 de Diciembre de 2023	Políticas del Prestación de Servicios de Salud
25	Resolución N°002617 del 17 de Noviembre de 2023	Políticas de Gestión Documental
26	Resolución 001815 de 2018	Políticas de Reducción del Uso del Papel
27	Resolución N°002887 del 18 de Diciembre de 2023	Políticas de referenciación
28	Resolución N°002803 del 12 de Diciembre de 2023	Políticas de Seguridad de la Información
29	Resolución 001590 de 2017	Política Institucional para evitar barreras Administrativas a las Gestantes en la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz de Cúcuta.
30	Resolución 001591 de 2017	Políticas para atención del binomio madre e hijo
31	Resolución 001441 de 2015	Políticas para Institucionalizar los medios de comunicación
32	Resolución N°00385 Del 25 de Febrero de 2021	Política ambiental
33	Resolución 1087 de 2008	Políticas para el Manejo de comunicación Interna y Externa
34	Resolución N°002021 del 31 de Agosto de 2023	Por medio de la cual se implementa la política institucional de protección al denunciante de corrupción empresarial.
35	Resolución N°002020 del 31 de Agosto de 2023	Por medio de la cual se implementa la política de Ética Empresarial de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz.

¿Qué es un comité?

Son grupos que tienen la responsabilidad de cumplir objetivos específicos emanados por la alta dirección.

¿Cuántos y cuáles comites tiene la institución?

La ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, conforme a la Gestión por procesos cuenta actualmente con 33 comites Institucionales que demuestran el trabajo conjunto entre las áreas.

N	COMITES	PRESIDENTE	SECRETARIO
1	DOCENCIA SERVICIO		Coordinador de docencia servicio
2	TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA		Coordinador Banco de Sangre
3	ARCHIVO E HISTORIAS CLÍNICAS		Asesora de Planeación y calidad
4	SEGURIDAD DEL PACIENTE Y EVENTOS ADVERSOS		Referente de seguridad del Paciente
5	MORTALIDAD INTRAHOSPITALARIA		Coordinadora de Epidemiología
6	FARMACIA Y TERAPÉUTICA		Químico Farmacéutico
7	ÉTICA HOSPITALARIA		Coordinador del SAU
8	ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN	SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD	Coordinador de docencia servicio
9	MATERNOPERINATAL		Coordinadora de Epidemiología
10	COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA		Coordinadora de Epidemiología
11	INFECCIONES Y ANTIBIÓTICOS		Coordinadora de Epidemiología
12	EMERGENCIAS Y DESASTRES		Médico general de urgencias
13	ESTADÍSTICAS VITALES		Asesora de Planeación y calidad
14	COMITÉ INSTITUCIONAL IAM		Referente IAMII
15	COMITÉ MÉDICO LEGAL		Profesional Apoyo SubSAU, Área de Acciones de Tutela
16	COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN		Asesor de Control Interno de Gestión
17	COMITÉ DE BAJA DE BIENES		Subgerente Administrativo
18	CONCILIACIONES	GERENTE	Lider de Gestión y desarrollo del Talento Humano
19	GESTIÓN TECNOLÓGICA		Ingeniera Biomédica
20	COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		Asesor de Planeación y Calidad
21	CARTERA Y COBRO JURÍDICO		Lider financiero
22	GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO	Lider de Recursos físicos-Ingeniera Ambiental
23	PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Presidente del COPASST / Lider de Gestión y desarrollo del Talento Humano
24	CONTRATACIÓN	GERENTE JUNTA DIRECTIVA (ACUERDO DE CONTRATACIÓN)	Oficina Jurídica Contratación de Bienes y Servicios.
25	BIENESTAR SOCIAL	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO	Lider de Gestión y desarrollo del Talento Humano
26	BUEN GOBIERNO Y BUENAS PRÁCTICAS ÉTICAS	LIDER DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	Lider de Gestión y desarrollo del Talento Humano.
27	CONVENCIÓN LABORAL	ELECCIÓN "SEGÚN RESOLUCIÓN, 0652 30-04-2012 MIN. DEL TRABAJO"	Lider de Gestión y desarrollo del Talento Humano
28	COMISIÓN DE PERSONAL	ELECCIÓN "SEGÚN LEY 909 DE 2004"	Lider de Gestión y desarrollo del Talento Humano
29	EVALUADOR PARA LA SELECCIÓN Y ESCOGENCIA DE EMPLEOS DEL NIVEL GERENCIAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN.	LIDER DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	Lider de Gestión y desarrollo del Talento Humano
30	TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO	Lider financiero
31	COMITÉ DE HUMANIZACIÓN	SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD	Referente del Programa de Humanización
32	COMITÉ CENTRICO INTERDISCIPLINARIO PARA EL DERECHO A MORIR CON DIGNIDAD	SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD	De acuerdo a caso o evento presentado
33	COMITÉ DE VIOLENCIA DE GENERO	SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD	Referente del Programa de Humanización

Normativa aplicable

Decreto 1011 de 2006



¿Qué es la acreditación en Salud?

- Es el conjunto de procesos, procedimientos y herramientas de implementación voluntaria por parte de las entidades de salud, para comprobar el cumplimiento gradual de niveles de calidad superiores a los requisitos mínimos obligatorios para la atención en salud.
- En las autoevaluaciones identificamos la comparación del desempeño de la institución con el desempeño establecido en los estándares del manual de acreditación V3.1.

BENEFICIOS DE LA ACREDITACIÓN

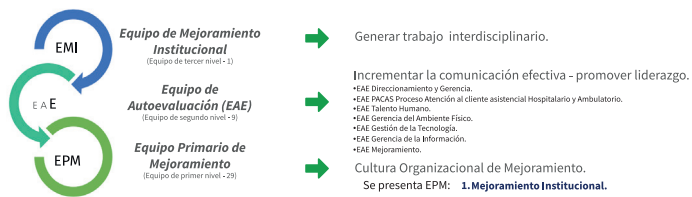


Pilares de Acreditación EN LA ESE HUEM



<https://herasmomeoz.gov.co/nuestra-empresa/acreditacion/>

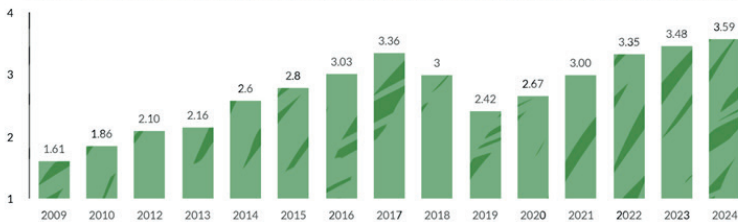
¿CÓMO ES LA ESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL EN LA ESE HUEM?



Histórico de Autoevaluación acreditación institucional

Desde el año 2009 se inicia el proceso de Autoevaluación con estándares de acreditación, el cual ha permitido fomentar el mejoramiento continuo de la calidad.

Histórico Institucional de Autoevaluación Acreditación



¿CÓMO HEMOS AVANZADO EN NUESTROS EQUIPOS DE AUTOEVALUACIÓN?

Calificaciones obtenidas por cada equipo de autoevaluación realizadas en los cuatro últimos años.

Grupo de estándares	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
Mejoramiento	2,10	2,20	3,34	3,86	3,90	3,86
Direccionamiento	2,55	2,65	2,83	3,43	3,49	3,42
Gerencia	2,58	2,79	2,90	3,22	3,25	3,33
Talento Humano	2,15	2,50	2,80	3,02	3,30	3,69
Ambiente físico	2,25	2,59	2,96	3,29	3,32	3,74
Gestión de la información	2,67	2,78	2,99	3,25	3,30	3,25
PACAS Hospitalario	2,75	2,76	2,89	3,33	3,52	3,73
PACAS Ambulatorio	2,41	2,79	2,90	3,39	3,55	3,78
Gerencia de la tecnología	2,31	2,98	3,36	3,40	3,65	3,50
Promedio Total	2,42	2,67	3,00	3,35	3,48	3,59

Te invitamos a visitar el siguiente enlace:

[HTTPS://HERASMOMEUZ.GOV.CO/NUESTRA-EMPRESA/ACREDITACION/](https://herasmomeoz.gov.co/nuestra-empresa/acreditacion/)



Guía preparación de acreditación

Ejes de acreditación



La E.S.E. HUEM, conformó la estructura de equipos para la acreditación institucional y estableció los Ejes de acreditación con enfoque centrado en el paciente y familiar, buscando la mejora continua.

La Entidad cuenta con siete Ejes de Acreditación, los cuales son supervisados por las dos subgerencias, Administrativa y de Salud de la siguiente manera:

<p>SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD</p> 	<p>Gestión Clínica excelente y segura Líder y/o referente: Médico Auditor de Calidad y Referente del Programa de Seguridad del Paciente.</p>
	<p>Humanización Líder y/o referente: Profesional Especializado - Planeación y Calidad.</p>
	<p>Gestión del riesgo Líder y/o referente: Profesional de planeación y calidad referente de gestión del riesgo.</p>
	<p>Atención Centrada en el usuario y la familia Líder y/o referente: Coordinación de Enfermería.</p>
<p>SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA</p> 	<p>Transformación Cultural Líder y/o referente: Líder de Talento Humano.</p>
	<p>Responsabilidad Social Líder y/o referente: Coordinador (a) SIAU.</p>
	<p>Gestión de la Tecnología Líder y/o referente: Ingeniero Biomédico.</p>

Eje Gestión Clínica Excelente y Segura



ESE Hospital Universitario
ERASMO MEÓZ®



Eje Gestión Clínica Excelente y Segura



Programa de Seguridad
del paciente



Gestión clínica
excelente

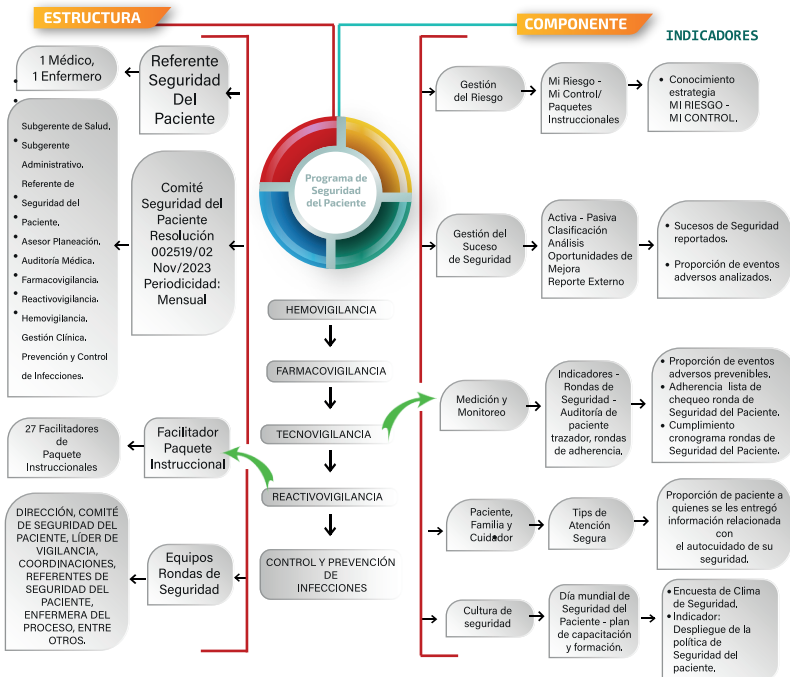
1. Nuestra historia



Política de Seguridad del Paciente

La ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz se compromete a implementar herramientas esenciales para el mejoramiento continuo fundamentado en una cultura justa de Seguridad del Paciente con un enfoque preventivo, en alianza con los profesionales de la salud, los pacientes, su familia y acompañantes y una activa gestión del riesgo, del suceso de seguridad, un seguimiento y monitoreo constante de sus avances y resultados.

PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE



2. Nuestro Modelo

LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA DESARROLLAR LA GESTIÓN CLÍNICA EXCELENTE Y SEGURA

1

Fundamentos estratégicos para la Gestión Clínica Excelente y Segura.



Reconocer necesidades

Política, Programa y comité de Seguridad del Paciente.

Política e implementación Guías de Práctica Clínica y de Calidad.

2

Gestión de la Seguridad para nuestro colaborador.



Orientado al logro

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3

Gestión del riesgo y del suceso de seguridad.



Seguridad

Enfoque de gestión del riesgo institucional.

Gestión del suceso de Seguridad.

4

Monitorización del mejoramiento.



Mantener confianza

Auditoría a paciente trazador.
Auditoría GPC e historias clínicas.
Auditoría de concurrencia y calidad.
Rondas y adherencias de Seguridad del Paciente.

Rondas de Humanización.
Programa de auditoría para el mejoramiento continuo.

5

Cultura de Seguridad.



Promover innovación

Curso de Docencia.

Cursos E-learning.

Encuesta clima de seguridad.

Cultura del reporte de sucesos de seguridad.

TIPS DE ATENCIÓN SEGURA

LA VOZ DE NUESTROS PACIENTES

1. **VERIFIQUE** que los datos de la manilla correspondan con su identidad e identifique los **RIESGOS** a través de los siguientes **STICKERS**:

-  **Alergia a medicamentos y dispositivos.**
-  **Riesgo de caídas.**
-  **Riesgo de fuga.**
-  **Riesgos de desarrollar lesiones por presión.**
-  **Medicamentos de alto riesgo.**

2. **CONOZCA** el nombre de su **MÉDICO, PERSONAL DE ENFERMERÍA Y DEMÁS PERSONAL DE SALUD** que lo atiende.



3. **SOLICITE** que le informen sobre su **DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO** en los términos que usted entienda.



4. Elija una **PERSONA** autorizada para recibir la información, en caso de que usted no pueda hacerlo.



5. Conozca su **MEDICACIÓN**, informe sobre los medicamentos que recibe en casa y si tiene alguna **ALERGIA**.



6. Antes de cualquier **PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO** asegúrese de saber en que consiste y el **LUGAR** de la cirugía.



7. **LÁVESE LAS MANOS** con agua y jabón y solicite que el personal de salud a cargo se higienice las manos antes de tener contacto con usted.



8. Para prevenir el **RIESGO DE CAÍDAS**, mantenga las **BARANDAS ELEVADAS** de su cama, haga uso del **TIMBRE DE LLAMADO** al personal de enfermería y pida ayuda para realizar cualquier traslado.



9. Si nota que un **DISPOSITIVO MÉDICO O EQUIPO BIOMÉDICO** no funciona correctamente y está haciendo ruidos extraños, **REPÓRTELO** al personal de salud.



10. **INFORME** al personal de salud cualquier **SÍNTOMA** que presente durante o después de una **TRANSFUSIÓN DE SANGRE**.



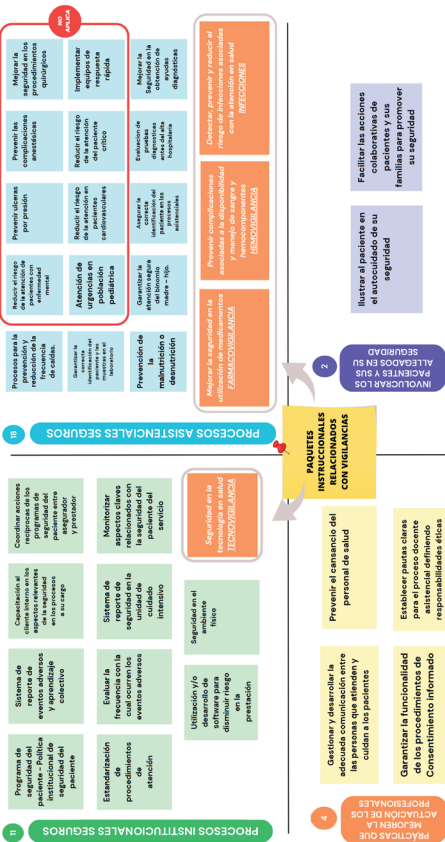
11. **NO SE MARCHE** del hospital sin un informe claro de su atención y las recomendaciones terapéuticas al **ALTA**.

ESCANEE QR

Para reportar algún suceso que considere que afecta su Seguridad como paciente.



PAQUETES INSTRUCCIONALES APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO ESE HUEM



PAQUETES INSTRUCCIONALES ATENCION AMBULATORIA ESE HUEM

II PROCESOS INSTITUCIONALES SEGUROS



III PROCESOS ASISTENCIALES SEGUROS



INFECCIONES

PAQUETES INSTRUCCIONALES RELACIONADOS CON VIGILANCIAS



PAQUETES INSTRUCCIONALES ATENCION QUIRURGICA ESE HUEM

11

PROCESOS INSTITUCIONALES SEGUROS



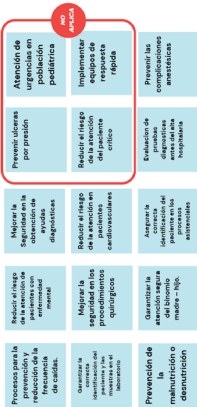
Utilización y/o desarrollo de software para disminuir riesgo en la prestación

Seguridad en el ambiente físico

Seguridad en la tecnología en salud
TECNOVIGILANCIA

18

PROCESOS ASISTENCIALES SEGUROS



Mejorar la seguridad en la utilización de medicamentos
FARMACOVIGILANCIA

Prevenir complicaciones asociadas a la disponibilidad y manejo de sangre y hemocomponentes
HEMOVIGILANCIA

Detectar, prevenir y reducir el riesgo de infecciones asociadas con la atención en salud
INFECCIONES

4

PLATFOMAS QUE MEJOREN LA ATENCIÓN DE LOS PROFESIONALES

Gestionar y desarrollar la adecuada comunicación entre las personas que atienden y cuidan a los pacientes

Garantizar la funcionalidad de los procedimientos de Consentimiento informado

Prevenir el cansancio del personal de salud

Establecer pautas claras para el proceso descentralizado de asistencia definiendo responsabilidades éticas

PAQUETES INSTRUCCIONALES RELACIONADOS CON VIGILANCIAS

INVOLUCRAR A LOS PACIENTES Y SUS ALLEGADOS EN SU SEGURIDAD

Ilustrar al paciente en el autocuidado de su seguridad

Facilitar las acciones colaborativas de pacientes y sus familias para promover su seguridad

PAQUETES INSTRUCCIONALES ATENCION HOSPITALARIA ESE HUEM

II PROCESOS INSTITUCIONALES SEGUROS

Programa de seguridad del paciente - Política institucional de seguridad del paciente	Sistema de reporte de eventos adversos y aprendizaje colectivo	Calificación al cliente interno en los aspectos relevantes en los procesos a su cargo	Coordinar acciones recurrentes de los programas de seguridad del paciente asignador y prestador
Estandarización de procedimientos de atención	Evaluar la frecuencia con la cual ocurren los eventos adversos	Sistema de reporte de seguridad en la unidad de cuidado intensivo	Monitorear aspectos claves relacionados con la seguridad del paciente del servicio

Utilización y/o desarrollo de software para disminuir riesgo en la prestación	Seguridad en el ambiente físico
---	---------------------------------

Seguridad en la atención de pacientes con TECNOLOGÍA

III PROCESOS ASISTENCIALES SEGUROS

Procesos para la prevención y reducción de la mortalidad de cadáveres	Reducir el riesgo de una atención de emergencia mortal	Mejorar la Seguridad en la atención de diagnósticos	Prevenir úlceras por presión
Garantizar la identificación del paciente y la correcta colocación de sondas	Reducir el riesgo de contaminación de catéteres	Implementar equipos de respuesta rápida	Mejorar la seguridad en la atención de los procedimientos quirúrgicos
Prevención de la malnutrición o desnutrición	Garantizar la atención segura del paciente con riesgo de caídas	Asignar la responsabilidad paciente en los procedimientos	Prevenir las complicaciones asociadas a las técnicas

Mejorar la seguridad en la atención de pacientes con FALGOS Y ALGAS

Prevenir complicaciones asociadas a la disponibilidad y manejo de sangre y HEMODIÁLISIS

Detectar, prevenir y reducir el riesgo de infecciones asociadas con la atención de pacientes con INFECCIONES

4 PRÁCTICAS QUE MEJOREN LA ACTUACIÓN DE LOS PROFESIONALES

Gestionar y desarrollar la adecuada comunicación entre las personas que atienden y cuidan a los pacientes	Prevenir el cansancio del personal de salud
Garantizar la funcionalidad de los procedimientos de Consentimiento Informado	Establecer pautas claras para el proceso docente asistencial definiendo responsabilidades éticas

PAQUETES INSTRUCCIONALES RELACIONADOS CON VIGILANCIAS

Ilustrar al paciente en el autocuidado de su seguridad

Facilitar las acciones colaborativas de pacientes y sus familias para promover su seguridad

2 INVOLUCRAR A LOS PACIENTES EN SU SEGURIDAD

Recomendaciones Generales

Úlceras por presión

¿QUÉ HACER?

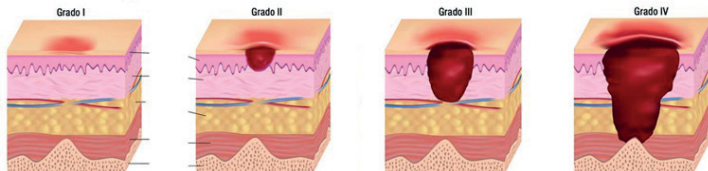
Si es una zona por presión (enrojecimiento) realice masaje, continúe aplicando medidas preventivas (cambios de posición, hidratación de la piel, protección de procedimientos óseos, educación al paciente y su familia).

En caso de aceleración a causa de dispositivos para dispositivos médicos, coloque la fijación fuera del área lesionada.

En caso de úlcera por presión:

- Limpie con suero fisiológico, mantenga seca la piel alrededor de la lesión, aplique medidas preventivas .
- Avise al médico tratante para solicitar valoración por clínica de heridas.
- Contacte a familiar o cuidador del paciente y notifique lo sucedido.
- Describa el evento en la historia clínica.
- Reporte el suceso de seguridad por alguno de los canales disponibles.

ESTADIOS DE ÚLCERAS



Reacción adversa a medicamentos

¿QUÉ HACER?

Suspenda la administración de medicamentos si observa reflujo, edema, tumefacción, extravasación de líquido, sensación de ardor, dolor o si aparece dificultad respiratoria, alteración del estado de conciencia.

Informe al médico tratante, avise si los síntomas y signos aparecieron antes o después de la administración del medicamento.

Solicite información farmacéutica en el momento en que se presente el evento, esto para evaluar de forma completa la farmacoterapia del paciente.

- Avise al médico tratante si se presenta fiebre o signos de celulitis
- Contacte al familiar o cuidador del paciente y notifique lo sucedido.
- Describa el evento en la historia clínica.
- Reporte el suceso de seguridad por alguno de los canales.
- Reporte el suceso de seguridad por alguno de los canales disponibles.



Reacción adversa a la transfusión

¿QUÉ HACER?

Suspender la transfusión del componente sanguíneo, si se presenta escalofríos, náuseas o vómitos, dolor torácico, tos, dificultad respiratoria, hipotensión, diaforesis, lesiones en la piel, alteración del estado de conciencia.

- Informe al médico tratante, avise si los síntomas o signos aparecieron antes o después de la transfusión.
- Si la RAT es una probable reacción hemolítica aguda o tardía transfusional, anafilaxia, TRALI o sepsis, se deben enviar post-reacción al laboratorio y banco de sangre una muestra de 1 tubo tapa roja, 1 tubo lila y 1 frasco de orina (sospecha de reacción hemolítica). En caso de ser urticaria o sobrecarga circulatoria (no tomar ninguna muestra).
- Contacte a familiar o cuidador del paciente y notifique lo sucedido.
- Describa el evento en la historia clínica y reporte el suceso de seguridad por alguno de los canales disponibles.



Auditoría del Paciente Trazador

Es una estrategia que permite evaluar la prestación de los servicios de salud, mediante el seguimiento de un paciente durante todo el ciclo de atención; para minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención en salud y brindar los mejores resultados posibles.



En las **auditorías de Paciente Trazador** se verifica:

- Adherencia a procedimientos y controles.
- Cumplimiento de los estándares de Acreditación.
- Comunicación entre miembros del equipo de salud.
- Satisfacción del usuario.





EJE HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN



“ESE HUEM DÍA A DÍA
MÁS HUMANO”



E.S.E. Hospital Universitario®
ERASMO MEOZ



POLÍTICA DE HUMANIZACIÓN

RESOLUCIÓN N. 002191 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

“La ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, Se compromete a brindar un trato humanizado a usuarios y grupos de valor a través de una cultura de servicio que reconozca la integralidad del ser humano basada en la dignidad, la igualdad, la privacidad y el respeto, mejorando así la experiencia hospitalaria y la percepción de los servicios de salud.”.

Derechos y deberes de los colaboradores

Dar lo máximo a mis actividades asignadas.

Amabilidad y respeto con mis compañeros y comunidad en general.

Reconocer y aplicar las políticas de la institución.

Y

Recibir un buen trato, sin discriminación alguna.

Estar en un ambiente de trabajo adecuado para el desempeño de mis funciones.

Capacitarme y actualizarme de acuerdo a mis funciones.

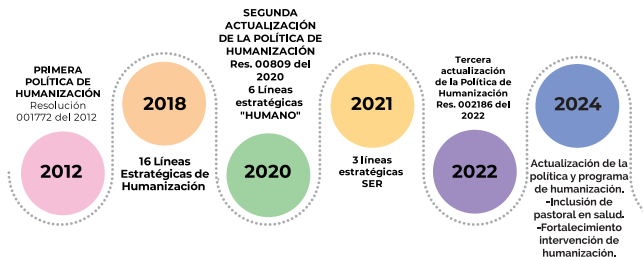
Identificarme y ser llamado por mi nombre.

Brindarme acompañamiento psicológico o religioso si lo amerito.

Informar a mi jefe inmediato si recibo agresión por parte de algún paciente, familiar o compañero de trabajo.

Respeter mi opinión para poder ejercer mis funciones de forma libre y sin presión.

Línea de tiempo humanización de la atención en salud



LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE HUMANIZACIÓN: SER



Son las condiciones de infraestructura, tecnología, dotación y talento humano que cuenta la institución para una atención digna y confortable a los usuarios, familiares y colaboradores.



La actitud positiva que permite establecer relaciones saludables, es saber escuchar a los demás, entender sus problemas y emociones, generando una mejor convivencia entre los individuos.



Acompañamiento a nuestros usuarios en las situaciones del dolor físico, emocional y momentos de duelo. Línea dedicada a la valoración del quinto signo vital.

Eje Gestión del riesgo



Eje Gestión del riesgo

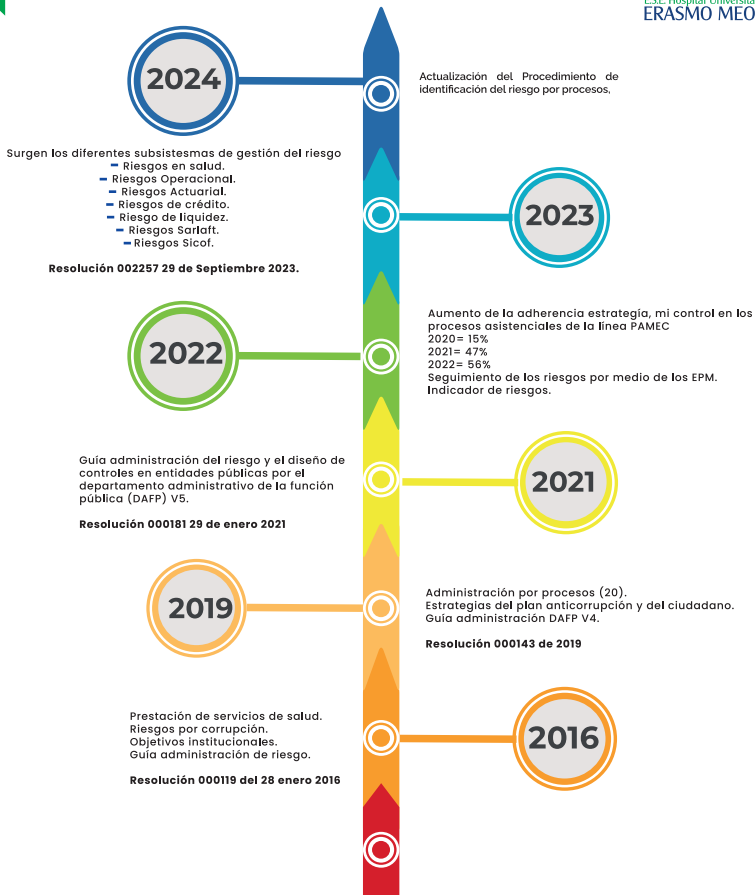
POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO
(Res 000256 del 26 enero 2023)

La Gerencia de la E.S.E Hospital Erasmo Meoz, en su rol de administradora del SIGR adoptado por la Junta Directiva, se compromete a asegurar el cumplimiento de las normas relacionadas con el sistema. Este compromiso debe estar alineado con el Direccionamiento Estratégico, la Gestión por Proceso, de los subsistemas y los de cada riesgo inherente identificado.

La administración garantizará la gestión integral del SIGR en todas las actividades y procesos de la ESE HUEM. El enfoque proactivo busca identificar, analizar, evaluar, monitorear, prevenir, mitigar y abordar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, asociados a la prestación de los servicios de salud, seguridad de la información y riesgo de corrupción, así como propender por la mejora continua y la creación de un entorno favorable para cumplir con la misión y visión institucional.

La Gerencia en colaboración con todos los niveles de la organización, se compromete a implementar mecanismos, controles y estrategias necesarios para garantizar un adecuado manejo de los riesgos, contribuyendo así a la prestación de los servicios de salud con altos estándares de calidad y a la confianza de la comunidad en los servicios proporcionados por la ESE HUEM.







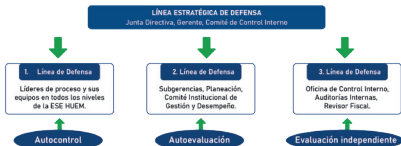
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LA ESE HUEM



ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SIGR Y LOS SUBSISTEMAS

- CICLO GENERAL DE GESTIÓN DE RIESGOS
- POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA GESTIÓN DE RIESGOS
- DOCUMENTACIÓN
- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
- INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
- DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CAPACITACIONES

LÍNEAS DE DEFENSA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE RIESGOS



ESTRATEGIA MI RIESGO, MI CONTROL

LÍNEA PAMEC	MATRIZ DE CALIDAD ESPERADA / CALIDAD OBSERVADA CALIDAD OBSERVADA 2020	MATRIZ DE CALIDAD ESPERADA / CALIDAD OBSERVADA CALIDAD OBSERVADA 2021	MATRIZ DE CALIDAD ESPERADA / CALIDAD OBSERVADA CALIDAD OBSERVADA 2022	MATRIZ DE CALIDAD ESPERADA / CALIDAD OBSERVADA CALIDAD OBSERVADA 2023
Sistema Institucional de gestión del riesgo (ID 1275)	Adherencia a la estrategia mi riesgo y mi control 15%	Adherencia a la estrategia mi riesgo y mi control 47%	Adherencia a la estrategia mi riesgo y mi control 56%	Adherencia a la estrategia mi riesgo y mi control 74%

Eje Atención centrada en el usuario y la familia



ESE Hospital Universitario
ERASMO MEOZ[®]

<https://herasmo.gov.co/nuestra-empresa/acreditacion/>



Eje Atención Centrada en el Usuario y la familia

El objetivo de este eje es gestionar la oferta de servicios de salud de calidad, con una atención que reconozca las necesidades físicas, psicológicas, sociales y de humanización en los usuarios.

Resolución 000262 del 26 de Enero de 2023 "Por la cual se conforma la estructura de equipos para la acreditación institucional en la ESE HUEM.

Funciones del eje

- Ejecutar planes de acción acorde a los resultados evaluados para el mejoramiento de la atención centrada en el usuario de los servicios de salud.
- Evaluar la satisfacción de la atención prestada a los usuarios en los diferentes servicios de la institución.

Estrategia SSEOS

El eje se fortalece a través de la estrategia SSEOS, la cual es la base para fomentar la transformación cultural de los colaboradores hacia una atención centrada en el usuario y la familia.



ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ®

Estrategia SSEOS

Es una estrategia que busca sensibilizar a los colaboradores de nuestra ESE HUEM fortaleciendo la política de humanización y fomentando el desarrollo de una actitud empática y colaborativa hacia nuestros usuarios.

SALUDAR SONREÍR ESCUCHAR ORIENTAR SERVIR

Eje de atención centrada en el usuario y la familia

“ESE HUEM DÍA A DÍA MÁS HUMANO”

Saludar

El saludo es la primera forma de comunicación que constituye una valiosa herramienta para favorecer el vínculo entre el médico-paciente, enfermera-paciente, o entre colaboradores.

Sonreír

La sonrisa es un signo de compasión, empatía y amabilidad que ayuda a construir una relación de confianza.

Escuchar

La escucha representa un esfuerzo físico y mental para captar la totalidad del mensaje, entenderlo y demostrarle al usuario que se siente bien interpretado.

Orientar

La orientación promueve la información necesaria para fortalecer el conocimiento del usuario y/o familia acerca del diagnóstico y tratamiento.

Servir

Servir al usuario y/o, constituye la disposición para ayudar ante cualquier necesidad de atención en salud.

El eje centrado en el usuario y familia también implica

El desarrollo y la implementación de manuales, procesos y protocolos de atención en enfermería como son:

El manual de procedimientos de enfermería Cód. HS-MA-023 tomo I, II y III.

El proceso de atención de enfermería (PAE) historia clínica Dinámica web.

Protocolo guión de bienvenida (registro de información y/o educación de enfermería al usuario). Cód. DT-PT-072

La atención centrada en el usuario y/o familia se mide a través de la encuesta de satisfacción en la explicación de procedimientos aplicada por el servicio de información y atención al usuario (SIAU).

Otro mecanismo de medición es la aplicación de la encuesta de evaluación del conocimiento del paciente sobre su enfermedad ejecutada por el personal de enfermería.

Eje Transformación Cultural



ESE Hospital Universitario®
ERASMO MEZO

<https://herasmomeoz.gov.co/nuestra-empresa/acreditacion/>



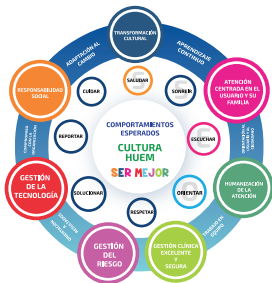
Eje Transformación Cultural

Mejoramiento continuo y el Eje de Transformación Cultural

Para la vigencia 2022 se realizó la aplicación de una encuesta para identificar la percepción de los colaboradores frente a la adherencia de los comportamientos esperados. La encuesta fue realizada a 444 colaboradores y se evidenció una percepción positiva por parte a los colaboradores frente a los ítems del cuidado a la institución y la orientación brindada a quien lo necesita, dando como resultado las respuestas "Siempre" y "Casi siempre" con los mayores porcentajes los cuales corresponden para los dos casos a más del 65% de la población encuestada.

HERRAMIENTAS

- Protocolo del buen vestir y presentación personal.
- Guía de prevención, atención y control de comportamientos agresivos.
- Vocación del servicio.
- Código de integridad y buen gobierno.
- Estrategias SSEOS (Saludar, Sonreír, Escuchar, Orientar y Servir).



Competencias del servidor público del Decreto 815 de 2018.



Ejes de acreditación.



Comportamientos esperados.

BUENAS PRÁCTICAS PARA PROMOVER LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL

- Se estableció la guía institucional para la prevención, control y atención de comportamiento agresivo, conflictos entre usuarios internos y/o externos.
- Se promueven campañas como el HUEM SALUDA, invitando a todos los colaboradores a mantener la cultura del salud, así como a promover los comportamientos esperados.

- Se consolidó el protocolo del buen vestir y presentación personal (TH-PT-002, Vs-2), promoviendo el cumplimiento de las pautas técnicas de bioseguridad y la proyección de imagen institucional adecuada.
- Promoción de la vocación del servicio como principio del servidor público que se caracteriza por la disposición y entrega al ciudadano en todas las funciones que este llamado a desempeñar, alineado con los valores institucionales y los comportamientos esperados.
- Se lleva a cabo un seguimiento a las herramientas institucionales proporcionadas por cada eje de acreditación aportando de manera transversal a la transformación cultural institucional.

Indicadores que aportan a la transformación cultural

- Cobertura eje de transformación cultural.
- Gestión clínica excelente y segura (sucesos de seguridad reportados y adherencia guía de prácticas clínicas).
- Atención centrada en el usuario y la familia. (Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS).
- Gestión de la tecnología. (Satisfacción del cliente interno por necesidad de tecnología biomédica).
- Responsabilidad social. (Cobertura de atención al cliente interno desde el servicio de rehabilitación).
- Humanización. (Encuesta de percepción del cuidado humanizado).

Línea de tiempo



Eje Responsabilidad Social



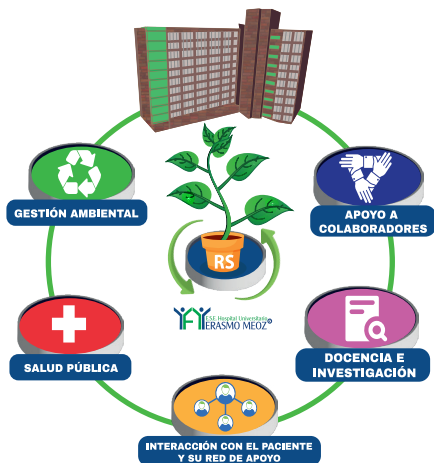
E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEOZ

<https://herasmeoz.gov.co/nuestra-empresa/acreditacion/>



Eje de Responsabilidad Social

Fortalecer el Eje de Responsabilidad Social con la planeación y ejecución de acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios y colaboradores, implementando políticas relacionadas con la sostenibilidad económica, social y ambiental.



La E.S.E HUEM está sembrando una cultura de buenas acciones en responsabilidad Social.

1º Línea interacción con el paciente y su red de apoyo

DONANTES DE LECHE HUMANA

Para fortalecer la donación de leche humana nuestra institución en los últimos 3 años, realizó 1.424 visitas domiciliarias a madres lactantes, convirtiéndose algunas en donadoras frecuentes



PASTEURIZACIÓN DE LA LECHE HUMANA

El suministro de leche pasteurizada se brinda para evitar una desnutrición hospitalaria en nuestros niños recién nacidos con bajo peso al nacer.



APOYO ALIMENTARIO

Desde la entidad se realiza un apoyo en la alimentación a cuidadores (madres o padres) de población vulnerable, indígena o gestantes que tengan hospitalizados a sus hijos en los servicios pediátricos



HOGARES DE PASO Y GERIÁTRICO

La ESE gestiona con las ONG y fundaciones beneficiando a pacientes o red de apoyo, que no contaban con los recursos.



ESTRATEGÍA FLEXI MENÚ

Se realiza con el objetivo de disminuir la desnutrición hospitalaria, sobre todo en pacientes con estancias prolongadas.



LÍNEA BINOMIO MADRE E HIJO

Desde el año 2021, la ESE viene reforzando el vínculo entre la madre e hijo, en temas sobre las prácticas de autocuidado, educación para el cuidado prenatal y apoyo de la lactancia materna, entre otros.



NECESIDADES DE POBLACIÓN VULNERABLE

Desde el 2021 la ESE HUEM identifica las necesidades de la población vulnerable y se suministra útiles de aseo personal.



PROGRAMA VIERNES SALUDABLES

En los últimos 3 años nuestra institución ha brindado educación en diferentes temas que competen a los usuarios en salud pública.



MÉTODO ANTICONCEPTIVO

La entidad ha adelantado la estrategia de que toda paciente atendida en ginecobstetricia, se le dé a conocer los métodos anticonceptivos y adquiera alguno de ellos.



2º LÍNEA DE APOYO A COLABORADORES

REHABILITACIÓN FÍSICA

Espacio para los colaboradores donde asisten de forma voluntaria, con el fin de mejorar su estado físico y anímico.

INCENTIVOS LABORALES

La institución brinda en tiempo compensatorio para los colaboradores de la Entidad.

DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO

En esta fecha la ESE HUEM, ressignifica la labor de las y los servidores públicos del hospital, así como su reconocimiento en su labor y contribución a la salud de todos nuestros usuarios.

OLIMPIADAS DEPORTIVAS

En donde se contó con la participación de colaboradores asistenciales y administrativos de la entidad.

FECHAS ESPECIALES

Estas fechas se realizan con el fin de incentivar el compañerismo y mejorar las relaciones entre los colaboradores de la ESE.

TALLER DE PINTURA

Pensando en crear espacios de bienestar para los colaboradores se desarrolló el taller de pintura, donde los trabajadores se inscribieron para realizar sus obras de arte.

PARQUEADERO GRATUITO

Con el propósito principal de conservar el talento humano, estableciendo figuras que les otorguen competitividad frente a las demás instituciones.

3º LÍNEA DE GESTIÓN AMBIENTAL

ZONAS Y ESPACIOS VERDES

La ESE HUEM es una entidad que incentiva al ciudadano de la naturaleza.

ESPECIES ARBÓREAS

Se realizó la señalización de especies arbóreas ubicadas en la Entidad, para su debido reconocimiento.

POLÍTICA CERO PAPEL

A través de la divulgación de la política cero papel, en el año 2023 se consumieron 11.936 resmas con una disminución del 7% aportando a la conservación del medio ambiente a través de estas estrategias.

AHORRO DEL AGUA Y EL USO EFICIENTE DE ENERGÍA

Desde la entidad se incentiva en el ahorro del agua y el uso eficiente de energía, por esto se realizaron campañas y capacitaciones.

CONCURSOS DE TAPATÓN

La Entidad realiza concursos de tapatón, apoyando a los niños y niñas con Cáncer en la ciudad de Cúcuta

4º LÍNEA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

ESTUDIANTES EN FORMACIÓN

En la E.S.E. HUEM cuenta con la participación de estudiantes en formación, pertenecientes a 16 áreas u profesiones de la salud.

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y RECREACIÓN

Los estudiantes en formación realizan actividades para los pacientes pediátricos con el objetivo de contribuir al mejoramiento emocional y la calidad de atención durante la Estancia hospitalaria.

GESTIÓN DE BECAS

Con el objetivo de promover la educación continua la E.S.E. HUEM busca fortalecer el crecimiento profesional de los colaboradores a través de la gestión de becas.

DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Los proyectos contribuyen al apoyo y desarrollo en el avance clínico.

REVISTAS INDEXADAS

La E.S.E HUEM ha realizado la publicación de artículos científicos en revistas indexadas.

5º LÍNEA DE SALUD PÚBLICA

PROGRAMA SALUDANDO

Se logró impactar a personas con temas sobre salud pública, en el cual participaron los diferentes especialistas de nuestra Entidad y se permitió la interacción con preguntas y respuestas a la ciudadanía.

ENCUENTROS COMUNITARIOS CON LA ESE HUEM

Es una estrategia que permite fomentar la participación de la ciudadanía llevando al territorio los servicios de salud y socializando cómo pueden acceder al portafolio de servicios institucional.

SEGUIMIENTO EXTRA INSTITUCIONAL A PACIENTES

Se realiza seguimiento extra institucional a pacientes, con el fin de garantizar la continuidad de los tratamientos.

Eje Gestión de la Tecnología



E.S.E. Hospital Universitario®
ERASMO MEOZ

<https://herasmomeoz.gov.co/nuestra-empresa/acreditacion/>



Eje Gestión de la Tecnología (GT)

Lograr la planeación de la tecnología mediante un proceso racional de adquisición y utilización que beneficie a los usuarios y a la institución.

- Política de Gestión de Tecnología.
- Manual de Gestión de tecnología.
- Ciclo de gestión de la tecnología y las vigilancias.
- Sticker de identificación de mantenimiento preventivo y calibración.



Tecnología Biomédica

<http://www.huem.ns/>

Tecnología Industrial

<http://www.huem.ns/>

Tecnología TIC

<http://www.huem.ns/>

Línea de tiempo

2023

Actualización de la estructura de equipos para la acreditación, referencianciones en innovación tecnológica, evaluación del costo-beneficio de la tecnología y en dispositivos médicos implantables: despliegue del Eje de GT a terceros y tercerizados.

RESOLUCIÓN N°001610 Del 25 de Julio de 2022
Participación de la Segunda feria de Acreditación.

Se actualiza la Estructura de equipos para la acreditación en donde se actualizan las funciones y los integrantes del Eje de GT y se realiza el despliegue del Eje en la ficha gráfica de acreditación.

RESOLUCIÓN N°000262 del 26 de Enero del 2023.

2022

Se conforma la estructura de equipos para la acreditación, se actualiza el Manual de GT el cual incluye el ciclo de gestión de la tecnología y las vigilancias; se realiza el despliegue del Eje de GT.

RESOLUCIÓN N°001610 Del 25 de Julio de 2022
Participación de la Segunda feria de Acreditación.

2021

Se actualiza el Manual de Gestión de tecnología de la ESE HUEM

2020

Se actualiza la Política, el Manual y el Comité de Gestión de Tecnología de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz.

RESOLUCIÓN N°000358 Del 5 de Marzo de 2019
RESOLUCIÓN N°001075 Del 24 de Julio de 2019
GT-MA-001 Manual de Gestión de Tecnología.

2019

Se adopta la Política de Gestión de Tecnología de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz.

RESOLUCIÓN No.001692 del 10 de Diciembre de 2014.

2014

2011

Se adopta el Comité de Gestión en Tecnología de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz.

RESOLUCIÓN N°001201 del 02 de Septiembre de 2011.

Tecnovigilancia

La tecnovigilancia aborda la identificación, recolección, evaluación, análisis y gestión de eventos e Incidentes adversos relacionados con el uso de dispositivos médicos y equipos biomédicos, esta vigilancia desempeña un papel fundamental en el proceso de acreditación de alta calidad al garantizar la seguridad y eficacia de los dispositivos médicos y tecnologías utilizadas en el entorno Hospitalario, permitiendo de esta forma la Identificación y Gestión de Riesgos, el cumplimiento normativo, la mejora continua de la calidad, la preparación para inspecciones y auditorías, la optimización de recursos, el fortalecimiento de la confianza y la seguridad del paciente.

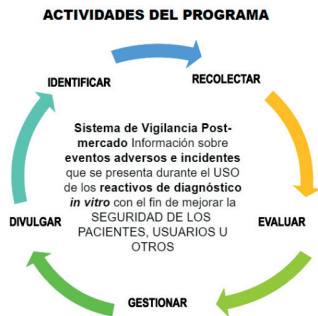
Farmaco vigilancia

Velar por el buen uso de la tecnología de los medicamentos

Desde el programa de Farmacovigilancia, mediante las diferentes acciones estipuladas como rondas, búsqueda activa, reportes, se revisa y retroalimenta al personal asistencial en cuanto el buen manejo, almacenamiento, aplicación, aprovechamiento, de los medicamentos como tecnología fundamental de nuestra institución, garantizando seguridad al paciente y uso racional del recurso.

Reactivovigilancia

Es el conjunto de actividades que tiene por objeto la identificación y cualificación de los efectos indeseados, asociados al uso de los reactivos de diagnóstico *in vitro*, así como a la identificación de los factores de riesgo o características que puedan estar relacionadas con estos. El Programa se basa en la notificación, registro y evaluación sistemática de los problemas relacionados con los reactivos de diagnóstico *in vitro*, con el fin de determinar la frecuencia, gravedad e incidencia de los mismos para prevenir su aparición. Las actividades que plantea el programa son:



Gestión Ambiental



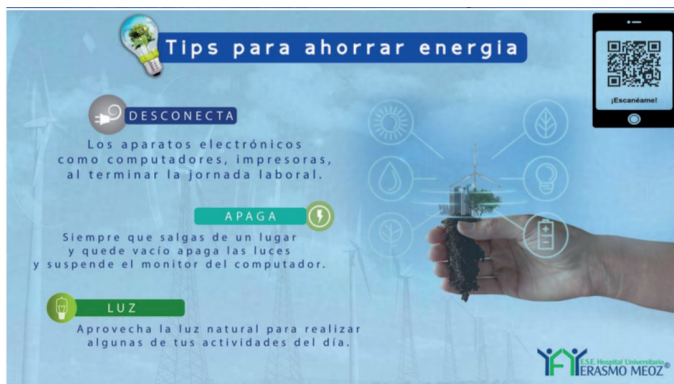
GESTIÓN AMBIENTAL

Aportamos a los objetivos de desarrollo sostenible con la disminución de impactos ambientales negativos mediante la implementación de estrategias ambientalmente amigables enfocadas en el cuidado de los recursos naturales.



Mediante la campaña de ahorro y uso eficiente del agua y la energía la oficina de gestión ambiental hace concientización con los colaboradores sobre el uso de los recursos naturales.





Tips para ahorrar energia

DESCONECTA
Los aparatos electrónicos como computadores, impresoras, al terminar la jornada laboral.

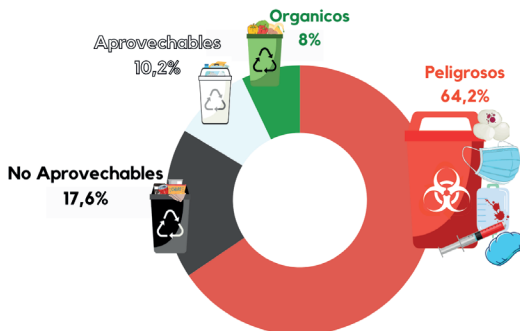
APAGA
Siempre que salgas de un lugar y quede vacío apaga las luces y suspende el monitor del computador.

LUZ
Aprovecha la luz natural para realizar algunas de tus actividades del día.

¡Escanéame!

E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEOZ®

Actualmente la generación de residuos aprovechables, no aprovechables, orgánicos y peligrosos promedio se ve de esta forma:



Residuos peligrosos

RESIDUOS PELIGROSOS



BIOSANITARIOS
Tapabocas, guantes, jeringas, torundas y todo tipo de materiales contaminados con sangre y fluidos corporales.



ANATOMO-PATOLÓGICOS
Restos de partes del cuerpo como los residuos de las cirurgías y análisis de muestras.



CORTOPUNZANTES
Agujas, restos de apófos, porta objetos, cubreobjetos, cualquier residuo punzante.



QUÍMICOS
Cualquier material con restos de fármacos o químicos.

Residuos no peligrosos

RESIDUOS NO PELIGROSOS



No aprovechables
Empaques plásticos, servilletas, papel y cartón contaminados con comida, papeles metalizados, cualquier material sucio.



Orgánicos
Residuos de comida cruda o desechos agrícolas.



Aprovechables
Papel, cartón, plástico limpio, vidrio en trozos completos, bolsones de suero no contaminados.

Se cuenta con el inventario de especies arbóreas de la institución en donde identificamos todos los árboles, arbustos, palmas y pinos de la institución

IDENTIFICACIÓN DE LA FLORA INSTITUCIONAL



103
ARBOLES, ARBUSTOS
PALMAS Y PINOS

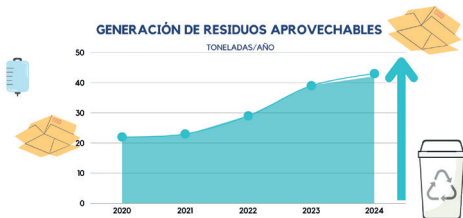
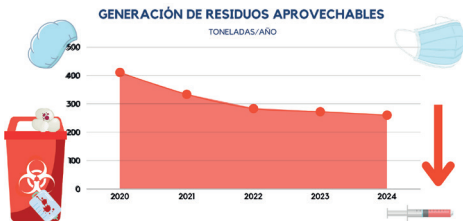




DESDE 2023

somos miembros de la Red de Hospitales verdes y saludables

Con la implementación de la gestión integral de residuos hemos logrado la disminución de generación de residuos peligrosos y aumentado la generación de residuos aprovechables



Referenciación



ESE Hospital Universitario
ERASMO MEOZ®

<https://herasmomeoz.gov.co/nuestra-empresa/acreditacion/>

Referenciación comparativa

Es un proceso sistemático de investigar, identificar, comparar y aprender de las mejores prácticas de otras organizaciones, sean del mismo sector o no, analizando ordenadamente el conjunto de factores que inciden en el éxito de las mismas, aprender de sus logros y aplicarlos en nuestros propios procesos de mejora.

REFERENCIACIÓN
Eje de Gestión Clínica Excelente y Segura
Implementación de la clínica de heridas programa piel sana.
Proceso de mejoramiento continuo de la calidad y Seguridad del Paciente referente a la comunicación.
Fortalecimiento de los equipos para la prevención y control de infecciones.
Implementación del paquete instruccional relacionado con equipos de respuesta rápido.
Inclusión de la variable aislamiento hospitalario a la historia clínica de ingreso y evolución.
Estrategia de información sobre eventos adversos a los pacientes y familiares.
Documentación guía de recomendaciones para ofrecer una adecuada respuesta al paciente y familia tras la ocurrencia de un evento adverso y atender a las segundas y terceras víctimas.
Ruta de manejo nutricional de paciente con diagnóstico Oncológico confirmado.
Procedimiento auditoría a paciente trazador.
Eje de Atención Centrada en el usuario y la Familia
Conformación del equipo interdisciplinario servicio de Rehabilitación Oncológica.
Eje de Responsabilidad Social
Fortalecimiento de la adherencia a la clasificación de residuos por cambio de código de colores.
Eje de Humanización
Cultura deseada.
Actualización de la Política de Gestión y Desarrollo del Talento Humano incluyendo elementos que influyen de manera positiva en el desempeño de nuestros colaboradores.
Proceso de atención en el servicio de Consulta Externa en la presente institución acreditada para implementar diferentes estrategias que contribuyan al mejoramiento.
Eje Gestión de la Tecnología
Herramienta amigable para el acceso a los diferentes aplicativos de la institución.
Eje Gestión del Riesgo
Recepción técnica del material de osteosíntesis.
Uso de la escala de caprine para valoración de riesgo de tromboembolismo.
Proceso de acceso e ingreso para pacientes que se encuentran en espera de la atención por triage.
Juntas médicas para casos con gérmenes multidrogoresistentes que requieren valoración multidisciplinaria.

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES (PECOS)



E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEUZ®

<https://herasmomeoz.gov.co/nuestra-empresa/acreditacion/>



Herramienta que consolida las estrategias institucionales que controlan la comunicación de las políticas, derechos y deberes de los usuarios.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN

Resolución 001609 de 26 de octubre de 2020.

Implementación de estrategias y mecanismos que controlen la información generada en la institución y sea articulada con los diferentes públicos de interés, orientado a la transparencia, respeto y veracidad.



REGISTRO MARCARIO

A través de la Resolución 83953 del 31 de diciembre de 2021 bajo el expediente SD2021/0078526 se concedió el registro de marca "E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz", en la clase 11 de la Clasificación Internacional, durante 10 años.



CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA

Página externa: <https://herasmomeoz.gov.co/>

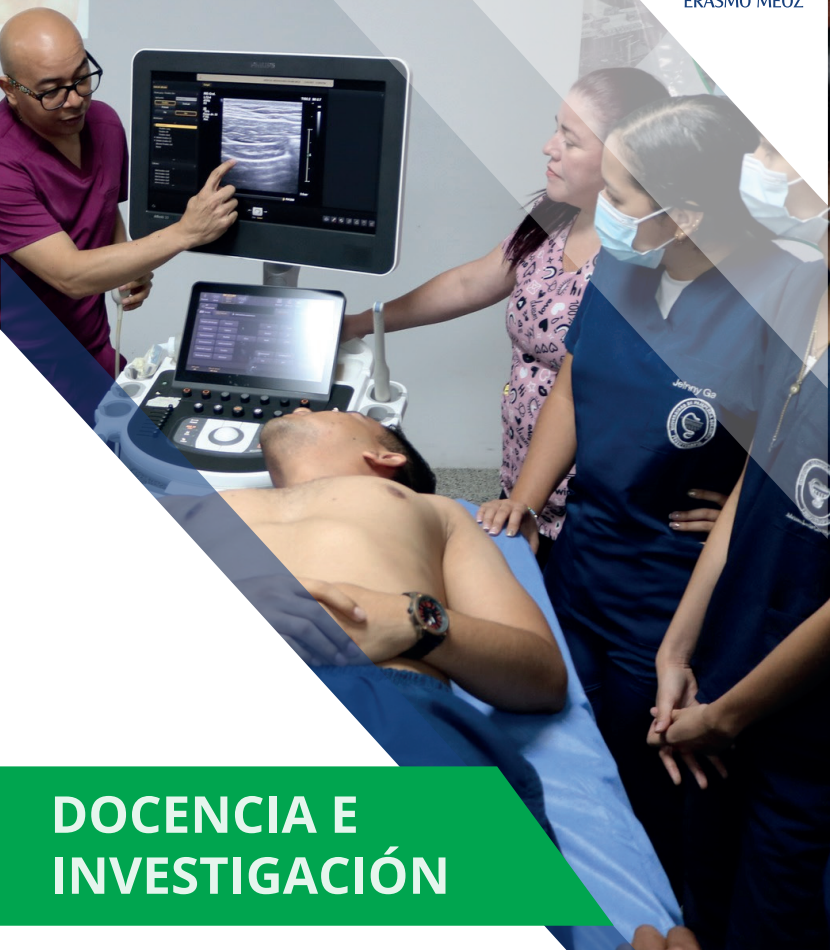
Programa SALUDANDO: Todos los Martes

Redes sociales  @ESEHUEM  @ESE_HUEM

Revista SINERGIA: 2 ediciones al año

 @ESEHUEM  @ESEHUEM

Síguenos en nuestras
redes sociales



**DOCENCIA E
INVESTIGACIÓN**

Docencia en la ESE HUEM

Tiene como herramienta fundamental el desarrollo de acciones educativas, con las que se apoya el fortalecimiento de programas de formación académicas e investigativas de profesionales, enfermeros, técnicos y auxiliares. A vigencia 2023 la E.S.E HUEM cuenta con 27 convenios vigentes.



Total estudiantes en formación:

- Número de estudiantes aceptados en el 2021: **1.356** estudiantes.
- Número de estudiantes aceptados en el 2022: **2.204** estudiantes.
- Número de estudiantes aceptados en el 2023: **2.269** estudiantes
- Número de estudiantes aceptados en el 2024: **2.152** estudiantes

Proyectos publicados

- 8 Artículos publicados en revistas indexadas nacional e internacional

Eventos

- IX y X Encuentro de Investigación.
- 8 simposios de Actualización en especialidades médicas.
- IX congreso nacional de futuros profesionales en salud, con enfoque en robótica e inteligencia artificial.
- 5 charlas académicas .
- _95 Cursos de educación continua.
- 4.140 Colaboradores capacitados.



Distribución de las áreas



E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEOS®

DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN

Nuestra institución cuenta con una infraestructura



— 01 —
43.000 Mts
Cuadrados de terreno.



— 02 —
31.000 Mts
Todo el edificio más 8.000 mts de expansión



— 03 —
1.200 Mts
Cuadrados de Zonas verdes



— 04 —
Edificio de 14 pisos con una estructura en sistema tradicional.

Puntos de encuentro

En caso de presentarse una emergencia en la institución y se requiera evacuar, la ESE HUEM cuenta con tres puntos de encuentro



1er punto entrada principal plazuela Erasmo Meoz Willis.



2do punto plazuela frente a Consulta externa.



3er punto parqueadero área de mantenimiento.

Extintores: 193
Brigadistas: 86

Camillas: 33
Botiquines: 33

Sistema de alarma del piso 1 al 12. Radios de comunicación: 30

Sistema de alarma edificio torre A y B. 42 Gabinetes y 60 Rociadores contra incendios.

Durante la vigencia del 2024 se realizaron 4 simulacros de evacuación.

¿QUÉ ES UNA EMERGENCIA?

Es aquella situación de peligro, desastre o inminencia del mismo que afecta el funcionamiento normal de una institución.

¿QUÉ HACER?

Ante una situación de emergencia ten en cuenta estas recomendaciones.

EN CASO DE UNA EMERGENCIA



EN CASO DE INCENDIO



EN CASO DE EVACUACIÓN



EN CASO DE SISMO



Programa de Promoción y Prevención



ESE Hospital Universitario
ERASMO MEUZ®

<https://herasmomeoz.gov.co/nuestra-empresa/acreditacion/>

Programa de Prevención y Promoción

El programa de promoción y prevención de la ESE HUEM tiene como objetivo crear una conducta de autocuidado y mejora del estado de salud en los colaboradores, pacientes, familias y/o cuidadores, mediante programas y acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad divulgados a través de diferentes metodologías de comunicación (capacitaciones, infografías en redes sociales, programas institucionales, entre otros) con el fin de mitigar la aparición de condiciones patológicas a través de la promoción de hábitos de vida saludable.

POLÍTICA DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz como referente del Nororiente colombiano, se compromete a prestar servicios de salud de mediana y alta complejidad bajo el modelo de atención SER MEJOR con enfoque diferencial implementando actividades complementarias de promoción y mantenimiento de la salud, para satisfacer las necesidades del usuario, su familia, y grupos de valor, impulsando el mejoramiento continuo de sus procesos institucionales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Línea A. Autocuidado de Su Seguridad

- 1.1. Tips de atención Segura
- 1.2. Educación en higiene de manos y control y prevención de infecciones
- 1.3. Vacunación
- 1.4. Programa piel sana – clínica de heridas
- 1.5. Autocuidado de la salud mental
- 1.6. Prevención de Accidentes de Tránsito



Línea C. Acciones Complementarias Educativas

- 3.1. Educaciones en salud pública
- 3.2. Educación en patologías crónicas
- 3.3. Educación integral en paciente oncológico
- 3.4. Educación integral en obesidad
- 3.5. Rehabilitación cuidando a cuidadores
- 3.6. Educación Rehabilitación cardiopulmonar pos Covid

Línea B. Promoción y Prevención a la Atención Binomio Madre - Hijo

- 2.1. Educación para el cuidado preconcepcional.
- 2.2. Educación de interrupción voluntaria del embarazo (sentencia C-355)
- 2.3. Educación para el cuidado prenatal.
- 2.4. Curso rápido sala de partos (preparación de la maternidad y paternidad)
- 2.5. Educación para el cuidado del recién nacido y puerperio
- 2.6. Educación y promoción de la estrategia IAMII
- 2.7. Planificación familiar post evento obstétrico
- 2.8. Programa Madre Canguro



Línea D. Prevención de la Desnutrición y/o Malnutrición

- 4.1. Tamizaje nutricional
- 4.2. Valoración nutricional
- 4.3. Implementación de terapia nutricional especializada
- 4.4. Monitoreo y seguimiento del plan nutricional
- 4.5. Paciente dado de alta con manejo nutricional
- 4.6. Seguimiento nutricional a paciente dado de alta
- 4.7. Educación nutricional y alimentaria basada en guías Gubas a mujeres gestantes
- 4.8. Educación nutricional y alimentaria basada en guías Gubas para madres en periodo de lactancia
- 4.9. Educación nutricional para madres y cuidadores con niños menores de dos años
- 4.10. Educación nutricional para pacientes mayores de 2 años
- 4.11. Educación nutricional y alimentaria al paciente oncológico de quimioterapia y radioterapia
- 4.12. Educación a personal asistencial de unidades básicas de atención en salud UBAS y madres FAMI en salas amigas de la familia lactante E.S.E. Insalud.

RUTAS DE ATENCIÓN

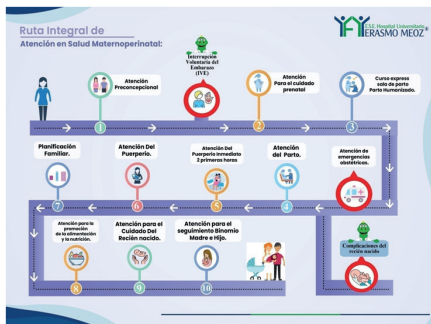
RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

La ESE HUEM presta atenciones complementarias de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud con un enfoque de educación en salud dirigido a la población caracterizada de acuerdo al perfil epidemiológico para fomentar conductas de autocuidado de la salud y prevención de la enfermedad, así mismo, fortaleciendo el direccionamiento a las redes de atención primaria.



RUTA DE ATENCIÓN MATERNOPERINATAL

El servicio de ginecología cuenta con la ruta de atención Maternoperinatal la cual es apoyada por el programa de promoción y prevención en la educación en salud que se brinda a las gestantes y puérperas durante la estancia hospitalaria para informar acerca de los cuidados del recién nacido y los signos de alarma para buscar atención médica inmediata así como la promoción del alojamiento conjunto y la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses junto con el apoyo del equipo multidisciplinario en salud.



RUTA DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

El equipo de promoción y prevención junto con el servicio de epidemiología y urgencias elaboró la ruta de atención a víctimas de violencia basada en género con el objetivo de informar a la comunidad acerca de la ruta de acceso a la atención de estos eventos y garantizar el cumplimiento de las atenciones en salud de manera integral hasta el egreso del usuario.




RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

"La Violencia de Género es un asunto tuyo, mío y de todos, no más silencio"

Las violencias basadas en género VBG todos aquellos actos que causan daño, lesionan o denigran a una persona y que se cometen por el hecho de ser una mujer, un hombre o una persona con orientación sexual e identidad de género diversa. La violencia basada en género involucra la violencia física, la violencia sexual y la violencia psicológica.

¿QUÉ HACER EN CASO DE SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA?



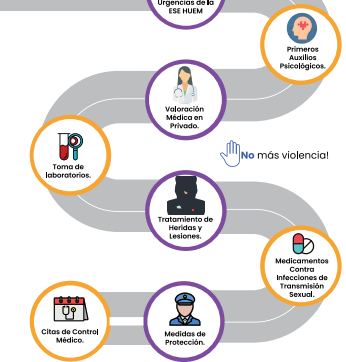
1. Identificar si se sufre violencia:

Si usted, un conocido o un familiar ha sido víctima de violencia física, psicológica o sexual debe buscar asistencia médica lo antes posible.

2. Buscar atención en urgencias:

Diríjase al hospital Erasmo Meoz para recibir atención médica inmediata y gratuita.

Ruta de Atención a Víctimas de Violencia



Líneas de atención disponibles en la ciudad:

- Si usted es víctima de violencia de género, comuníquese con el número de atención gratuita: 1122. Atención de urgencias: 999 766333 o 112.
- Si usted es una persona que vive violencia de género comuníquese con el número de atención gratuita: 999 766333 o 112.
- Si usted es víctima de violencia de género comuníquese con el número de atención gratuita: 999 766333 o 112.





E.S.E. Hospital Universitario[®]
ERASMO MEOZ

¡Un Hospital de Todos!